

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E33-2017**

OBJETO: "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2017 PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."

Resultado de la Evaluación Económica. De la propuestas técnicas solventes, se relacionan los precios ofrecidos por los licitantes:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROPUESTA ECONÓMICA
Única	SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2017 PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN	Servicio	\$400,000.00

Resultado. Después de realizar la Evaluación Económica y de conformidad con lo establecido en el artículo 43, párrafo III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y las Bases de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-009J2X001-E33-2017 para la contratación del "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2017 PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." se ADJUDICA el contrato a la propuesta del licitante SERVICIOS EMPRESARIALES RIFEJU S.A. DE C.V. para la PARTIDA ÚNICA por un monto total de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) sin I.V.A.

Por este acto se le notifica al licitante adjudicado que cuenta con diez días naturales para acudir a las oficinas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver. a formalizar el contrato derivado del presente FALLO.

Para efectos de la notificación correspondiente a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.funcionpublica.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **doce horas con quince minutos**, del día **25 de Agosto de 2017**.

Esta Acta consta de **02** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. IGNACIO MARTÍNEZ DEL ÁNGEL	JEFE DE RECURSOS MATERIALES	

FIN DEL ACTA

“2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-00912X001-E33-2017**

**OBJETO: “SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2017 PARA EL
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.”**

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las doce horas del 25 de Agosto de 2017, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el FALLO de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y lo previsto en el numeral 28.2.1 de las Bases de la convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Rubén Luciano Rivera Villa Subgerente de Administración y el Lic. Ignacio Martínez Del Angel, Jefe de Recursos Materiales, servidores públicos designados por la Convocante.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se procedió a evaluar la propuesta presentada, verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria de este procedimiento:

Consecutivo	Licitante
01	SERVICIOS EMPRESARIALES RIFEJU S.A. DE C.V.

PROPUESTA DE: SERVICIOS EMPRESARIALES RIFEJU S.A. DE C.V.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
Identificación oficial vigente	✓	
Acreditación de existencia legal y personalidad	✓	
Carta de presentación de la proposición	✓	
Declaración de nacionalidad	✓	
Declaración de correo electrónico	✓	
Declaración de ausencia de impedimentos legales	✓	
Declaración de integridad	✓	
Declaración de conocimiento y cumplimiento de documentos de la invitación	✓	
Declaración de aceptación de participación por medios electrónicos	✓	
Declaración de tipo de empresa	✓	
PROPUESTA TÉCNICA		
Acreditación de Experiencia del personal	✓	
Acreditación de Experiencia del licitante	✓	
Acreditación de Especialidad	✓	
Acreditación de Cumplimiento	✓	
Plan de trabajo	✓	
Organigrama	✓	
Propuesta económica	✓	

Resultado de la Evaluación Técnica. Después de realizar la Evaluación de las Propuestas Técnicas presentadas, se determina lo siguiente:

LICITANTE	RESULTADO
SERVICIOS EMPRESARIALES RIFEJU S.A. DE C.V.	PROPUESTA TÉCNICA SOLVENTE

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
No. IA-009J2X001-E33-2017
OBJETO: "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2017 PARA EL
PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V."**

Resultado de la Evaluación Económica. De la propuestas técnicas solventes, se relacionan los precios ofrecidos por los licitantes:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROPUESTA ECONÓMICA
Única	SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2017 PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN	Servicio	\$400,000.00

Resultado. Después de realizar la Evaluación Económica y de conformidad con lo establecido en el artículo 43, párrafo III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y las Bases de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica No. IA-009J2X001-E33-2017 para la contratación del "SERVICIO DE CURSOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2017 PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V." se ADJUDICA el contrato a la propuesta del licitante SERVICIOS EMPRESARIALES RIFEJU S.A. DE C.V. para la PARTIDA ÚNICA por un monto total de \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) sin I.V.A.

Por este acto se le notifica al licitante adjudicado que cuenta con diez días naturales para acudir a las oficinas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver. a formalizar el contrato derivado del presente FALLO.

Para efectos de la notificación correspondiente a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes, copia de esta Acta en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en Carretera a la Barra Norte km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Ver., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.funcionpublica.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **doce horas con quince minutos**, del día **25 de Agosto de 2017**.

Esta Acta consta de **02** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. RUBEN LUCIANO RIVERA VILLA	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. IGNACIO MARTÍNEZ DEL ÁNGEL	JEFE DE RECURSOS MATERIALES	

FIN DEL ACTA